

## El pregrado en la ULA y la estructura académica<sup>1</sup>

Humberto Ruiz Calderón  
E-mail: ruiz@ula.ve

En la ULA coexisten dos estructuras académicas: la Escuela y el Departamento. La primera cumple una función profesionalizante. El segundo centra su actividad – teóricamente- en el desarrollo de las disciplinas científicas, tecnológicas y humanísticas y en la investigación. Al convivir esas dos estructuras, hay una fuerte tensión, porque el pregrado se ha quedado sin mecanismos de control sobre el personal docente y sobre el presupuesto y enfrenta las exigencias de atender los planes de estudio. La escuela ha dejado de tener una función de administración del pregrado y ha pasado a ser un espacio de resolución de conflictos e intereses de los departamentos. Por ello se han visto crecer áreas de diversas disciplinas, fuera de los departamentos donde deberían estar, para atender carreras de distintas facultades, generándose así ineficiencia académica, disminución en la calidad en la enseñanza y grupos de docentes sin posibilidades de desarrollar adecuadamente su carrera académica. Por el contrario, los miembros de los departamentos centran su acción en el desarrollo de los grupos de investigación y en el postgrado. Allí reside, en nuestro criterio, el problema estructural del abandono del pregrado. Los directores de escuela están a la deriva frente a su responsabilidad de mantener y mejorar la docencia de pregrado. Adicionalmente, con los estímulos a la investigación y la existencia de fuentes de financiamiento de la misma, los departamentos ponen poco cuidado en el pregrado. Como consecuencia de lo anterior nació el Consejo de Desarrollo del Pregrado (CODEPRE), pero la actuación cumplida hasta ahora no es suficiente para sacar al pregrado de la situación en que se encuentra. Tanto es así que se han gastado cifras multimillonarias y no se observa su impacto en el pregrado.

Pensar que el pregrado se “desarrolla” con más o menos recursos para la dotación u otros programas sin coordinación y finalidades precisas de cambio estructural es pecar de ignorancia. El trabajo docente bien realizado es tan complejo como la investigación. El mismo requiere dedicación, reflexión, preparación y evaluación constante, no sólo con los estudiantes y los colegas, sino con los egresados y los empleadores. Lo contrario es asumir que ser docente es “exponer” más o menos coherentemente un tema. Hay que saber con profundidad y actualidad lo que se enseña, lo que significa, comprender la naturaleza de la asignatura y los procesos de aprendizaje que los estudiantes requieren desarrollar para estudiarla. También hay que saber para qué se enseña. Esto que puede parecer sencillo es complejo y exige un ejercicio de sinceridad y exploración del campo profesional al cual sirve cada curso. No es extraño que en el abordaje de este problema el profesor lo asuma desde su particular perspectiva disciplinaria y profesional, lo que desvirtúa la respuesta y la hace ineficiente. Por último, el docente debe saber cómo enseñar el curso que

---

<sup>1</sup> *Frontera*, Mérida 8 de Mayo de 2000, p. 5-A.

tiene a su cargo. Aquí puede estar el punto de diferencia por el cual sus estudiantes lo olviden y lo odien o lo recuerden con agradecimiento y cariño. Cumplir todas estas tareas, puede que ahora no sean suficientemente valoradas por la universidad. Pero lo que sí estoy seguro es que los estudiantes lo tienen siempre muy en cuenta.

Actualmente se discuten una serie de propuestas para una nueva estructura universitaria. En particular en el seno del Congresillo. En algunos casos, se insiste –acríticamente– que con otorgar mayor peso a la investigación tendríamos una mejor universidad, incluyendo un pregrado de excelencia. Pero, eso no es lo que dicen los estudios sobre el tema. Hay universidades de primera en investigación con pregrados regulares y hasta mediocres. Y, al contrario, una mejor atención al pregrado no siempre está vinculada a la magnitud y calidad de la investigación.

Para quienes buscamos dirigir la universidad, a partir de junio del 2000, la atención del pregrado debe ser prioritaria, sin descuidar o desmejorar la investigación. Darle el valor y el peso adecuado a cada función de la Universidad es un papel fundamental a cumplir por parte del Vicerrectorado Académico, para cuyo cargo he presentado mi nombre. Si considera que esta discusión vale la pena plantearla hagamos causa común y lancemos nuestras ideas al debate.